

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE PSICOLOGIA	
CARRERAS: Licenciatura y Profesorado en Psicología	
ASIGNATURA	
Técnicas Psicométricas Cátedra A	
DOCENTE A CARGO	Año de presentación
Marcos Cupani	2021
ASIGNATURAS CORRELATIVAS	
Cód	Nombre
.	
	Psicoestadística
	Escuelas. Corrientes y Sistemas de la Psicología contemporánea

Contenidos mínimos:

Técnicas Psicométricas

Fundamentos y modelos de medición en Psicología, clasificación de las técnicas psicométricas. Fundamentos para la construcción y adaptación de los tests psicométricos. Confiabilidad, validez y estandarización. Condiciones para la evaluación de comportamiento humano. Impacto social de la utilización masiva de los tests. Informe y devolución.

1. FUNDAMENTACIÓN

La aplicación de los tests psicológicos se ha expandido desde inicios del siglo XX. Teniendo en cuenta que en 1905 se publica la Primera edición de la Escala de Inteligencia de Binet y Simon, actualmente las pruebas se aplican en variados ámbitos (académicos, laborales, educativos, clínicos, en criminología, entre otros) y por muchos especialistas (psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, licenciados en recursos humanos, etc.) con el objetivo de evaluar diferencias individuales de las personas y elaborar predicciones. Es por eso que la creciente demanda social de métodos e instrumentos de medición y evaluación en diversas áreas de aplicación de la psicología exige una imperiosa necesidad de contar con especialistas capacitados para analizar y evaluar los factores, que acorde con los estándares internacionales, inciden en la calidad, objetividad y

cientificidad de estos métodos e instrumentos. Es por eso por lo que la formación en psicometría tiene un papel central en el desempeño de los/as psicólogos/as, y la misma debe apuntar a la fundamentación conceptual acerca de los principales aspectos y modelos de la psicometría, y especialmente de las etapas implicadas en el diseño, construcción, aplicación, validación e interpretación de las pruebas y los aspectos éticos.

La teoría de los test se ocupa de la elaboración de modelos matemáticos que permitan determinar y evaluar las propiedades psicométricas de los test psicológicos. Dos de los principales modelos son la teoría clásica de los test (TCT) y la teoría de respuesta al ítem (TRI), que priorizan e identifican las propiedades psicométricas que consideran relevantes, así como los principales procedimientos de valoración o medición. Así, justamente, la formación adquirida en la asignatura brinda al alumno herramientas para identificar cuáles son las ventajas y desventajas de cada modelo psicométrico y cómo estas impactan en la construcción o adaptación de pruebas psicométricas.

La American Psychological Association (APA, 2011), propone algunos principios de calidad para los currículos de psicología, los cuales impactan los programas de psicometría. Uno de ellos sugiere que la formación debe estar centrada en el estudiante y en la manera de hacer que el aprendizaje sea efectivo, duradero y transferible a dominios académicos y a contextos fuera de la universidad, por lo tanto, lo más importante en los resultados del aprendizaje es lo que los estudiantes hacen para cumplir tal propósito. Para alcanzar este propósito, además de emplear distintas estrategias de aprendizaje áulicas, se realizarán trabajos prácticos para consolidar los conocimientos adquiridos. Se pretende que los estudiantes comprendan algunos procedimientos del análisis de ítems, estudios de confiabilidad y evidencia de validez, procedimientos que pueden realizarse en la construcción o adaptación de una prueba psicológica. De este modo se busca crear un espacio de reflexión y articulación de los conocimientos que los/as alumnos/as posean de las materias, así como de las prácticas y acercamientos a los diferentes análisis estadísticos que se pueden aplicar en esta materia. Del mismo modo los/as alumnos/as adquieren las competencias para valorar la calidad psicométricas de los tests que se utilizan en las diferentes áreas de intervención del psicólogo (clínica, salud, social, educativa, organizacional, etc.).

La propuesta, asimismo, pretende ampliar las perspectivas del alumno del mundo de la investigación científica, particularmente de aquella que se desarrolla en nuestro país. En ese sentido, un contenido transversal será la lectura de textos científicos, pertinentes para ejemplificar cada una de las unidades bajo análisis. Por otro lado, el programa de esta asignatura debe atender a esa doble necesidad de formación, relacionada con la teoría de la medición psicológica y relacionada con la administración e interpretación de tests psicológicos en diferentes áreas de actuación del profesional. Quizás lo más relevante dado el tradicional característico perfil clínico de los egresados en psicología de la Universidades argentinas es que

la materia constituye una de las pocas instancias en que el Psicólogo adquirirá conocimientos sobre administración, puntuación e interpretación de las puntuaciones que serán claves para establecer diagnósticos diferenciales en la práctica profesional. De manera complementaria, los/as alumnos/as podrán trabajar con algunos de los principales test psicológicos que se utilizan en las diferentes áreas de ejercicio profesional (por ejemplo, el área clínica, laboral, educativa y forense). En relación con lo anterior, es interesante resaltar las cuestiones éticas de los/as psicólogos/as implicados en la aplicación de pruebas, en la evaluación psicológica, en la construcción y adaptación de tests. Por consiguiente, el Programa de Técnicas Psicométricas posee la finalidad de suministrar al estudiante una formación metodológica básica para que pueda desempeñarse con responsabilidad y ética profesional en el área de la medición psicológica, y capacitarlo para la evaluación de la calidad de los instrumentos a utilizar en situaciones concretas.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSION DE LOS CONTENIDOS TRANSVESALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los códigos de ética de una determinada profesión atienden a varios propósitos. El primero y más importante consiste en ofrecer orientación. La mayoría de los profesionales se suscriben conscientemente a principios como “hacer el bien y evitar el mal” y “no ocasionar daño”. Sin embargo, en toda profesión hay situaciones comunes en las que los principios más generales no proporcionan la orientación suficiente. Es por eso por lo que es preciso sensibilizar al profesional antes esta situación y recordarle cual es la conducta apropiada que debe considerarse. Como parte de esta función de sensibilización, en esta materia se exploran los temas éticos y legales del mundo de la psicometría, lo cuales se relacionan estrechamente, pero no son idénticos. La ética tiene que ver con lo que debería o no hacerse en función de principios o normas de conductas; la ley, por otra parte, se relaciona con lo que debe o no hacerse de acuerdo con cánones legales establecidos. Del mismo modo, se analizará que aspectos de la ley de salud mental contempla o no sobre los principios éticos que aplican a la psicometría.

Por otro lado, los estudios en cualquier ámbito de la ciencia requieren que se minimicen los errores, pero su credibilidad se sostiene en la ausencia de sesgos, tanto en sus planteamientos y en los métodos con que abordan los problemas, como en la interpretación de las conclusiones. La generalización del uso de los tests y su influencia en la toma de decisiones en mucho y en diversos ámbitos hace que la introducción de sesgos, favoreciendo o perjudicando a algún grupo de población, tenga importantes implicancias tanto económicas como sociales e individuales. Por ello, desde la cátedra se analizará uno de los temas de investigación relevante en psicometría como es la equidad y el sesgo de los tests. Especialmente, se realizará énfasis que en el proceso de la construcción o adaptación de los instrumentos de medición se debe controlar que los ítems que lo

compongan no generen diferencias de género, y de esta manera se garantice que el uso de los tests y su influencia en la toma de decisiones no favorezca o perjudique a algún grupo de población.

3. OBJETIVOS

3. 1. **Objetivos generales:**

1. Conocer y comprender la problemática de la medición en Psicología
2. Adquirir herramientas mínimas para la aplicación de test psicológicos
3. Desarrollar las competencias básicas para que los/as alumnos/as comprendan la importancia de que dicha medición se realice en las mejores condiciones y que las consecuencias que se derivan de esta medición estén plenamente justificadas tanto teórica como empíricamente.
4. Desarrollar habilidades básicas de lectura de datos y materiales de Publicaciones Científicas con respeto a la construcción o adaptación de Test Psicológicos.
5. Desarrollar habilidades básicas para la administración, puntuación e interpretación de las puntuaciones para establecer diagnósticos diferenciales en la práctica profesional.

3. 2. **Objetivos específicos**

1. Conocer los distintos modelos de medición y comprender su papel dentro de la psicometría y la psicología.
2. Comprender la importancia de la medición en psicología, así como sus limitaciones y posibilidades.
3. Conocer diferentes tests psicológicos y sus ámbitos de aplicación profesional
4. Valorar la importancia de las normas técnicas que regulan la administración e interpretación responsable de los resultados de tests.
5. Comprender y aplicar las tecnologías de análisis de ítems adecuadas en cada caso a los objetivos de investigación y al tipo de datos recogidos como también para establecer que no existen sesos de los ítems según el género de los participantes
6. Conocer, comprender y aplicar las técnicas de baremación y estandarización de pruebas y tests psicológicos
7. Ser capaces de juzgar la idoneidad de los instrumentos de medida en cuanto a su fiabilidad, validez y estandarización
8. Que el alumno adquiera herramientas de lectura, y análisis de textos y datos de investigación.
9. Conocer, comprender y aplicar los pasos y métodos adecuados para construir instrumentos de medición psicológica precisos y útiles.

10. Valorar la importancia de los aspectos éticos para el desarrollo aplicación e interpretación de las pruebas psicológicas

4. CONTENIDOS (Programa analítico)

Unidad 1. Psicometría teoría de tests y clasificación de los test

Los fundamentos de la Psicometría

La medición de las aptitudes mentales

Tipos de Test

Teorías y modelos

Principales categorías de pruebas

Unidad 2. Test Psicológicos

Test de Inteligencia

Evaluación del Desarrollo y neuropsicológica

Intereses vocacionales

Inventarios de personalidad

Unidad 3. Teoría Clásica de los Tests (TCT): Precisión de las medidas

El modelo lineal de Spearman

Precisión de las medidas

Variabilidad y longitud de las pruebas

Consistencia interna

Estimación y contraste de significación

Unidad 4. Teoría de Respuesta al Ítem (TRI): Precisión de las medidas

Aspectos generales

Modelos de TRI

Funciones de información y aplicación

Unidad 5. Validez de las inferencias

El concepto de Validez

Evaluación de las evidencias de validez

Coefficientes de validez y tomas de decisiones

Unidad 6. El sesgo en lo tests

Sesgo y comportamiento diferencial de los ítems (DIF)

Detección y estimación de sesgo en la evaluación del constructo

El método de Mantel-Haenszel para estimar DIF

Estimación del DIF haciendo uso de las CCI

Unidad 7. Medición, escalas e interpretación de las puntuaciones

Medición, estructuras, representación y escalas

Tipo de Escalas

Interpretación de las puntuaciones

Unidad 8. Construcción de tests y Adaptación de tests a otras culturas

Definición del dominio

Redacción de los ítems

Revisión de expertos

Análisis factorial y de ítems

Porqué adaptar tests

Métodos de adaptación

Unidad 9. Temas Éticas y legales del uso de los test

Generalizaciones sobre el uso ético de las pruebas

Leyes relacionadas con la Psicometría

Ley de salud mental en Argentina

5. ENFOQUE METODOLOGICO

5. 1. De la Formación Teórica (situación áulica)

Metodología docente para las clases teóricas: Las clases teóricas, con modalidad de clases magistrales y de asistencia no obligatoria, se organizarán en torno al material incluido en la bibliografía seleccionada. Este material estará formado por capítulos de libros (Bibliografía Obligatoria) y artículos la (Bibliografía de Consulta) seleccionados por su pertinencia, calidad y actualidad. Las clases teóricas, con modalidad de clases magistrales y de asistencia no obligatoria, se organizarán en torno al material incluido en la bibliografía seleccionada. Las clases se basarán en las explicaciones relativas a los temas de la bibliografía por parte del profesor. Estas clases serán presentadas en PowerPoint, pero en formato de vídeo con su correspondiente explicación por parte del docente. Estas clases serán en vivo o grabadas mediante MEET o BigBlueButton, y luego subidas en la Aula Virtual o canal de YouTube. Por otro lado, los/as alumnos/as tendrán un espacio para aclarar conceptos o profundizar en determinados temas se utilizará el foro de consulta de la AVP o en los horarios de consulta mediante BigBlueButton. También sobre algunos contenidos, se realizarán clases teóricas de carácter de seminarios no obligatorios con el propósito de replicar estudios psicométricos de publicaciones elaboradas por el cuerpo docente (profesor a cargo) y ejemplificando en las clases usando un software específico de análisis de datos. Se ha optado por PSPP (<http://savannah.gnu.org/projects/pspp/>), Factor (<http://psico.fcepv.urv.es/utilitats/factor/>), Vista (<https://www.uv.es/visualstats/Book>) y el MINISTEP (<https://www.winsteps.com/ministep.htm>) por su fácil disponibilidad para los alumnos.

5. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)

Metodología docente para las clases prácticas: el desarrollo de las clases

prácticas tendrá como propósito brindar a los/as alumnos/as la capacitación en procedimientos relacionados con la aplicación de tests psicológicos y de los análisis psicométricos esenciales que cada prueba debe tener. La modalidad de trabajo consiste en desarrollar en cada encuentro contenidos necesarios para la llevar a cabo esta tarea. Por ejemplo, que los/as alumnos/as comprendan algunos procedimientos del análisis de ítems (análisis de asimetría y curtosis, correlación ítem-total, etc), estudios de confiabilidad (consistencia interna mediante alfa de Cronbach) y evidencia de validez de convergencia (r de Pearson), procedimientos que pueden realizarse en la construcción o adaptación de una prueba psicológica. Otro propósito concite específicamente en que los estudiantes comprendan la lógica de cada uno de los estadísticos empleados. Para ello se pretende suministrar capacitación en la utilización del paquete estadístico PSPP, Vista y el MINISTEP para realizar los procedimientos estadísticos especificado y analizando la información presentada en gráficos y/o tablas. Por último, se pretende que los/as alumnos/as puedan realizar a partir de los resultados de este estudio, un análisis teórico-conceptual pertinente y de esta manera enunciar las conclusiones apropiadas. De este modo busca crear un espacio de reflexión y articulación de los conocimientos que los/as alumnos/as posean de las materias, así como de las prácticas y acercamientos a los diferentes análisis estadísticos que se pueden aplicar en esta materia. Considerando las condiciones de masividad en las que se trabaja en una asignatura de segundo año, y que para la realización de las actividades planteadas es necesario un conocimiento más acabado de la asignatura, se aplicara este trabajo en forma grupal.

Para cumplir con este objetivo los/as alumnos/as tendrán la posibilidad de acceder a dos guías de trabajo prácticos. Estas dos guías trabajos prácticos (TP) están dos modalidades diferentes de evaluación. En el primer cuatrimestre, el TP consistirá en la lectura de dos artículos científicos sobre dos Pruebas Psicométricos. El alumnado/a deberá analizar sobre (a) que constructo teórico pretende medir, (b) de qué tipo de prueba estamos haciendo referencia, (c) reconocer e interpretar que estudios de confiabilidad desde la TCT se realizaron y (d) reconocer e interpretar que estudios desde la TRI se realizaron. Estas actividades estarán habilitadas en el AVP y deberá ser completadas por cada alumno de manera individual. Tendrá formato de respuestas cerradas para una corrección automática. El alumno debe responder de manera correcta el 60% de las preguntas de TP para aprobar (aproximadamente 40 o 45 preguntas en total). En el segundo cuatrimestre, deberán realizar un TP Monográfico sobre un instrumento de medición en particular que será propuesto por el Profesor de TP. El alumnado/a deberá realizar actividades relacionado con a) la administración, b) obtención de las puntuaciones naturales de la prueba, c) interpretación de los resultados, y análisis psicométricos de los tests trabajados. Por este trabajo práctico deberán entrega de un informe sobre las actividades realizadas.

Formación práctica en el marco de actividades extensionistas: *[Si la cátedra ofrece espacios de formación práctica para el estudiantado en el marco de actividades de extensión universitaria desarrolladas por el equipo de cátedra o por docentes específicos, se deberán especificar las características que estas actividades adquieren, los/as destinatarios/as (todo el estudiantado, sólo estudiantes regulares, promocionales o libres, etc.), y los/as docentes responsables].*

No posee

6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

6.1. De la Formación Teórica

La formación teórica se organizará en el espacio de las clases teóricas, y la misma se complementará en el aula virtual de la Facultad de Psicología, donde se subirán las clases en formato power point, preguntas de práctica y se organizarán foros de discusión para despejar dudas. Cada semana el tema tocar se repetirá en los horarios de la mañana y la tarde. El responsable de las clases será el Profesor Titular.

6. 2. De la Formación Práctica

Se impartirán según esquema desarrollado en cronograma. El/la estudiante asistirá en los días asignados para las evaluaciones parciales y para la entrega de los tres TP evaluativos. Habrá un total de 18 clases prácticas. Se emitirán guías correspondientes para algunos de estos TP. Las mismas estarán principalmente a cargo de los Profesores Asistentes, con colaboración del resto de la Cátedra.

6.2.1 Estudiante promocional

Deberá asistir al 80% de las actividades prácticas programadas.

6.2.2 Estudiante regular

El/la estudiante deberá asistir al 60% de las actividades prácticas programadas

6.2.3 Estudiante libre - Especificar las condiciones requeridas

La/el estudiante deberá cumplimentar con lo especificado para la evaluación de la actividad práctica precisada en el programa de la asignatura en el momento que la cátedra defina evaluarlo. Esta guía de trabajo practico está disponible todo el año en al aula virtual. Esta guía de actividades debe ser completada y entregada para su evaluación el día del examen final. La presentación del desarrollo de esta guía es obligatoria.

6.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Habrán horarios de consulta los días de dictado de teórico, en el box de la cátedra (BOX B5) y en el Centro de Investigación de la Facultad de Psicología (BOX E). Los docentes a cargo y horarios de las consultas se especificarán por AVP.

REGIMEN DE CURSADO

Estudiante promocional

Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediadas entre sí a los fines de la promoción. No podrá recuperar para elevar la nota, en el caso de tener aplazo. Deberá asistir al 80% de las actividades prácticas programadas.

Estudiante regular

Los/as alumnos/as aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y de trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas acceder a la condición de estudiante regular. El/la estudiante deberá asistir al 60% de las actividades prácticas programadas

Estudiante libre:

Se considera estudiante libre de una asignatura a quien estando inscripto/a en ella no cumpla con los requisitos para alcanzar la condición de estudiante regular y a aquel/aquella que se presentara a rendir en examen en esa condición. Es decir, que por inasistencia o por no haber aprobado las evaluaciones correspondientes: exámenes parciales o la evaluación de TP. La/el estudiante en condición de libre accederá a un examen de dos instancias: la primera escrita y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá a la instancia oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la instancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del/la estudiante. Además, la/el estudiante deberá cumplimentar con lo especificado para la evaluación de la actividad práctica precisada en el programa de la asignatura en el momento que la cátedra defina evaluarlo. Esta guía de trabajo practico está disponible todo el año en al aula virtual. Esta guía de actividades debe ser

completada y entregada para su evaluación el día del examen final. La presentación del desarrollo de esta guía es obligatoria.

8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8. 1. Tipo de evaluación: los exámenes parciales serán escritos. En la instancia de examen final, será en la modalidad oral o escrito, según si la modalidad es virtual o presencial, respectivamente. En el caso de los los/as alumnos/as libres deberán rendir de manera escrita y oralmente.

8. 2. Instrumentos de evaluación: examen múltiple opción, en formato lápiz y papel o utilizando las herramientas de evaluación presencial o a distancia que brinda el AVP, con dispositivos informáticos provistos mediante reserva de aulas en Prosecretaría de informática UNC. Durante el cursado los/as alumnos/as serán evaluados en (2) exámenes parciales consistentes cada uno en un conjunto de 30 a 40 preguntas, según temario. Los parciales se aprobarán con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. Además, los/as alumnos/as tendrán 1 (una) instancia de recuperación para los parciales y 1 (una) para los trabajos prácticos. Se podrá recuperar por inasistencia o por estar desaprobado. los/as alumnos/as que aspire a promocionar no podrá recuperar una instancia evaluativa en la que haya sido reprobado. Los contenidos de los trabajos prácticos serán evaluados en las instancias establecidas a tal fin. Se podrá recuperar, por inasistencia o por no haber aprobado una de las entregas del informe del TP. El trabajo final del TP se aprobarán con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. Tanto los exámenes parciales generales, incluyendo al de recuperación, y los exámenes finales serán aprobadas a partir de un rendimiento que implique el 60% de respuestas correctas. La Publicación de las Notas se harán dentro de lo previsto por la reglamentación vigente. Se utilizarán los medios disponibles a través del Sistema Guaraní. Las notas serán publicadas 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación de las respectivas notas.

8.2.1 Alumno Regular: Para el Alumno Regular el examen final de la asignatura será de opciones múltiples, en un conjunto de 30 a 40 preguntas. Se podrán evaluar los contenidos del programa vigente independientemente de su dictado en las clases teóricas. El examen se aprueba con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro). El punto de corte será igual al 60% del examen. El número de preguntas necesarias para alcanzar dicho porcentaje podrá variar en función de los requerimientos específicos para cada instancia de evaluación. Además, los/as alumnos/as tendrán 1 (una) instancia de recuperación para los parciales y 1 (una) para los trabajos prácticos.

8.2.2 Alumno libre: En el caso de los/as alumnos/as que por cualquier

circunstancia se presentaran en modalidad de libre, deberá completar un examen escrito en el que demostrará el desarrollo de su formación práctica. También será evaluado en temas más generales mediante examen escrito a desarrollar con una línea de corte de 60 % del examen correctamente respondido. Además, si aprueba el examen escrito debe rendir un examen oral. La materia se aprueba si se consigue una nota igual o mayor a 4 (cuatro). De aprobar estos exámenes escritos será evaluado oralmente en contenidos generales y específicos del programa. Cuando los/as alumnos/as en la instancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del/la estudiante. Asimismo, la Cátedra ha decidido que aquellos/as alumnos/as que se encuadren en esta condición tendrán a disposición una Guía de Actividades Prácticas en al aula virtual. Esta guía de actividades debe ser completada y entregada para su evaluación el día del examen final. La presentación del desarrollo de esta guía es obligatoria y se realizará una primera evaluación del alumno libre a partir de la misma donde se valorará la pertinencia del conocimiento práctico adquirido y su interrelación con otros contenidos teóricos y prácticos que competen a la asignatura.

8.2.2 Alumno promocional: los/as alumnos/as promocional deberán rendir un coloquio escrito múltiple opción, en formato lápiz y papel, recibiendo calificaciones de 7, 8, 9, 10, o desaprobado. En este último caso los/as alumnos/as podrá recuperar el coloquio. De reprobarse en la segunda instancia los/as alumnos/as quedará en condición de regular.

9. BIBLIOGRAFIA (Obligatoria y de consulta)

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Se va a trabajar con dos libros de Psicometría: Requena, C. S. (2009). Principios de psicometría. Síntesis. Y Hogan, T. P. (2015). Pruebas psicológicas: una introducción práctica. Editorial El Manual Moderno. De este material solo contaremos con algunos capítulos.

Unidad 1. Psicometría y teoría de tests

Capítulo 1 del libro: Requena, C. S. (2009). Principios de psicometría. Síntesis.
Capítulo 1 del Libro: Hogan, T. P. (2015). Pruebas psicológicas: una introducción práctica. Editorial El Manual Moderno.

Unidad 2. Test Psicológicos

Capítulos 8, 10, 12 y 14 del Libro: Hogan, T. P. (2015). Pruebas psicológicas: una introducción práctica. Editorial El Manual Moderno.

Unidad 3. Teoría Clásica de los Tests (TCT): Precisión de las medidas

Capítulos 2, 3, 4, 5 y 6 del libro: Requena, C. S. (2009). Principios de psicometría. Síntesis.

Unidad 4. Teoría de Respuesta al Ítem (TRI): Precisión de las medidas

Capítulos 11, 12 y 13 del libro: Requena, C. S. (2009). Principios de psicometría. Síntesis.

Unidad 5. Validez de las inferencias

Capítulos 8, 9 y 10 del Libro del libro: Requena, C. S. (2009). Principios de psicometría. Síntesis.

Unidad 6. El sesgo en lo tests

Capítulo 14 del Libro: Requena, C. S. (2009). Principios de psicometría. Síntesis.

Unidad 7. Medición, escalas e interpretación de las puntuaciones

Capítulo 15 del Libro: Requena, C. S. (2009). Principios de psicometría. Síntesis.

Unidad 8. Construcción de tests y Adaptación de tests a otras culturas

Capítulo 6 del Libro: Hogan, T. P. (2015). Pruebas psicológicas: una introducción práctica. Editorial El Manual Moderno.

Muñiz Fernández, J., Elosúa Oviden, P., & Hambleton, R. K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición. Psicothema.

Unidad 9. Temas Éticos y legales del uso de los test

Capítulo 16 del Libro: Hogan, T. P. (2015). Pruebas psicológicas: una introducción práctica. Editorial El Manual Moderno.

Código de Ética del Psicodiagnosticador. Pautas Mínimas para el Uso de Tests. Asociación Argentina de Estudio e Investigación en Psicodiagnóstico (ADEIP, 1999)

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

Como material complementario se utilizará diferentes artículos publicados por el equipo de cátedra donde se puede visualizar los análisis psicométricos desarrollados en la materia. Ese material se utilizará principalmente para los seminarios no obligatorios que se dictaran todas las semanas y donde se profundizaran los temas desarrollados de la materia.

Cupani, M., Ghio, F., Leal, M., Giraudo, G., Castro Zamparella, T., Piumatti, G., Casalotti, A., Ramírez, J., Arranz, M., Farías, A., Padilla, N., & Barrionuevo, L. (2016). Desarrollo de un banco de ítems para medir conocimiento en estudiantes universitarios. *Revista de Psicología*, 25 (2). doi:10.5354/0719-0581.2016.44808

Cupani, M., & Cortez, F. (2016). Análisis psicométricos del Subtest de Razonamiento Numérico utilizando el Modelo de Rasch. *Revista de Psicología*, 25 (2). doi:10.5354/0719-0581.2016.44558

Cupani, M. & Pérez, E. (2014). Escala de Actividades de Domino Público de Indicadores del Modelo de RIASEC: estudios preliminares de adaptación a la Población Universitaria Argentina. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 6 (2), 23-34.

Cupani, M., Pilatti, A., Urrizaga, A., Chincolla, A. y Richaud, M. C. (2014). Estudios preliminares de adaptación del inventario de personalidad IPIP-NEO. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 6(1), 55-73.

Cupani, M., Ponce, G., Moran, V., Garrido, S. y Azpilicueta, E. Inventario de Personalidad IPIP-NEO: estudios de validez convergente y predictiva. *Avances En*

2021 - Año de homenaje al premio nobel de medicina Dr. César Milstein

EX 2021-389388-UNC-VDE#FP
ANEXO

Psicología Latinoamericana. Sometido a evaluación

Cupani, M. y Saurina, I. (2012). Estudios Psicométricos del Self-Directed Search (Forma E) en una muestra de estudiantes argentinos. *Revista Evaluar*, 11, 1 – 17.

Cupani, M., Pérez, E. y Saurina, I. (2009). Evidencias convergente-discriminante de validez del Cuestionario de Intereses Profesionales (CIP-4). *Revista Avances en Medición*, 7, 67–76.

Cupani, M. (2008). Análisis de Ecuaciones Estructurales: conceptos, etapas de desarrollo y un ejemplo de aplicación. *Revista Tesis Psicología*, 1, 164-176.